

Madrid El proyecto de Congregaciones

No hay nada que justifique la anteposición de este proyecto de ley a otros de carácter constitucional, ya preparados para que puedan entrar en el teler legislativo, o que han debido prepararse.

Cualquiera de los problemas políticos, económicos y sociales que tiene hoy planteados España es de más urgente solución que ese de las Ordenes religiosas.

Pero para los mandarines lo que importa y urge sobre todo es que la vida de aquellos quede en sus manos, y que sea posible, ejercitando con la gallardía que acostumbran la arbitrariedad gubernativa incluso suprimirlas, con cualquiera de los motivos que se consignan en la proyectada ley.

Porque aquí, no hace falta, no es urgente, que haya orden, que haya paz, que se respete el derecho, que pueda desenvolverse con normalidad la vida ciudadana, y, en una palabra, que sea posible vivir en cánones de normalidad; lo que hace falta es urgente es que no enseñen los religiosos, que no tengan esos eficacísimos auxiliares la enseñanza católica, que se dilatan los horizontes de los que la quieren sin Dios, para ir contra Dios en sus escuelas.

Por supuesto que los alabarderos del Gobierno dicen que en nada de esto «existe ni sombra de propósito de fiscalidad antirreligiosa».

Proceden como el hipócrita de que habla Fr. Luis de León cuando dice refiriéndose con cuatro vigorosas palabras: «chorrea sus manos sangre inocente, y ázalas al Cielo como limpias».

PATRIOTICO.

Montilla

EL DIA DE LA CANDELARIA. En las parroquias de Santiago y de San Francisco Solano se ha celebrado, con la tradicional solemnidad, la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen.

En la procesión candelaria acompañaban muchos fieles con velas encendidas y el ramo de romero.

Aunque no es día de precepto, ha habido numerosa concurrencia en las misas celebradas, así como también en los conventos y demás iglesias de la localidad.

Han sido numerosas las confesiones y comuniones en obsequio a la Immaculada Madre de Dios.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto y hermoso niño la distinguida señora doña Carmen Naranjo Laguna, esposa de nuestro íntimo amigo don Miguel Luque Velasco.

Reciben los padres nuestra cordial enhorabuena, felicitación que hacemos extensiva a sus familias.

AMAR O.

Librería Católica del Sagrado Corazón

Gondomar, 10 - Tel. 2365 - CORDOBA

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podéis referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, y que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Padres! La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enseñad a vuestros hijos a los catequistas parroquiales

Del libro de la vida VI

Muchas personas consideran la riqueza como un ideal y un título al respeto público.

Nunca preguntan, a fuer de discretos, el origen de una fortuna.

Solo atienden a la cifra que arroja el haber líquido del afortunado.

**

Sospecho que las mujeres aún poseyendo gran talento prefieren ser alabadas por su tañe o sus ojos a recibir homenajes por sus libros.

**

España es un país de hidalgos. Todos somos hombres cabales y caballeros sin tacha pero nadie presta un céntimo a otro sin la debida hipoteca.

**

Ossorio y Gallardo se lamenta amargamente en el periódico «Ahora» del desamparo en que se encuentran no pocos beneméritos sacerdotes.

Y lo triste es que el daño hecho a los clérigos contrasta cruelmente con los beneficios prodigados no solo al celebrantísimo Cordero que es el cabo hombre apacible, sino a determinados «jabales», cuyos colmillos tan fuertes como sus estómagos, constituyen una perpetua agresión personal y un azote de los presupuestos nacionales.

**

La política republicana hállase en desacuerdo con algunas leyes físicas como la «impenetrabilidad» por ejemplo.

La causa del singular fenómeno debemos buscarla en la «cubicidad» de algunos personajes y personalillos del campo democrático.

Estos están por lo visto en todas partes como el Ser Infinito y serían del espacio y del tiempo.

Solo así se explica que haya diputados del Congreso Catalán y del Español (Ibérico, diría el egregio Meñá) y otros que representan a España en Roma o Londres y dirigen Museos y explican cátedras.

Ciara que de estos dos o tres cargos solo puedan servir conscientemente uno, pero acaso los cobren todos.

**

El señor Gordón Ordax, profesor de veterinaria y diputado a Cortes recomienda a las mujeres españolas que dejen lo divino y trascendental y atiendan a lo «humano».

¿Que será lo «humano» para este gran iconoclasta e ingeniero pecuario? ¿Serán por ventura los candidatos a concejales?

¿Será el cruzamiento de razas cavernícolas con ejemplares briosos de la casta laica?

De uno u otro modo sospecho que las mujeres se van a hacer las sordas frente a los requerimientos del terrible parlamentario.

Por lo menos en esta Córdoba donde escribo, hay más devoción a la Virgen de los Dolores y de la Fuensanta, que al corechero Mendruguez, al prestamista Basuguez y al funámbulo Menganez, aspirantes a ediles del futuro ayuntamiento republicano socialista, radical, laico, desamortizador y plurlateral.

PASCUAL SANTAOLUZA.

Impresos para declaración de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria.

DE VENTA EN LA

Librería «LA IBERICA» Plaza de la República, 14 Córdoba

El deber de los católicos

Del mismo modo que es obligación de la Prensa católica descubrir los perdidos planes de secta, auxiliar y secundar la acción de los sagrados Pastores y defender y propagar las obras católicas, así también es deber de los fieles sostener eficazmente a la Prensa buena, ya regando o retirando todo favor a la mala, ya directamente concurriendo cada uno en la medida de sus fuerzas a hacerla vivir y prosperar, en lo cual creemos que no se hace bastante.

León XIII

La unión de los derechos

Para quien como yo considera cada vez más necesaria la afirmación resuelta de la sustentividad monárquica — porque la revolución devastadora no la significa en España el actual Gobierno, sino el régimen — la unión íntima, la acción conjunta debe ser la nuestra con nuestros afines.

Conviene advertir que no me refiero a los que genéricamente se han llamado hasta ahora monárquicos de cepa liberal parlamentaria e inorgánica. Esos, que no tenían sustentividad monárquica, que aceptaban una situación de hecho, se enfamaron al advenir la República. Era natural, y así ha pasado en cuantos países ha caído la monarquía.

Me refiero a los monárquicos que sienten unas doctrinas de excepción en la tradición nacional, a los que desean la constitución de la nación a la manera orgánica y tradicional.

Con estos creo se llega a bien pronto a una conjunta acción con dirección única que pueda abrir cauce a la edificación de grandes masas en torno a esta gran comunión católico-monárquica que nosotros hemos conservado — ahora se ve con cránta visión — y que es la gran solera del sentimiento y del pensamiento tradicional de España.

Con los otros grupos, sobre todo con cuantos sean católicos, la unión será siempre necesaria para actuaciones que respondan a fines concretos y determinados, y, ni que decir tiene, que imperiosa para los frentes electorales.

EL CONDE DE RODEZNO

EN DEFENSA DEL ALTAR

Misión elevada de los católicos españoles en la hora presente

XII

Si la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, en proyecto, obliga a los Estados, mixtaremos con el ritmo que nos comiencen nuestros legisladores, quienes parecen seguir la trayectoria de la legislación francesa.

Puede acontecer que haya de excluirse de esta asociación los aspectos que hacen referencia a la enseñanza y beneficencia.

En este supuesto constituiremos otra asociación para atender a dichas necesidades.

En Francia las leyes de 1.º de Julio de 1901; 9 de diciembre de 1905; 16 de marzo de 1906 y 2 de enero de 1907, amén de otras disposiciones posteriores que con ellas se relacionan, son jalones de la persecución religiosa regulando a su antje el derecho de asociación para tales fines, pero a pesar de las limitaciones de toda clase que el sectarismo de aquellos legisladores imponía a los fieles hijos de la Iglesia, hoy viven en asociaciones diocesanas y recomendadas por Su Santidad Pio XI.

Lo interesante y urgente ahora es constituirse en Organismos de cooperación y auxilio, que aunque en la expresión jurídica sufran las modificaciones que las leyes impongan, permanezcan, en su esencia y en su fondo inalterable, esto es, que a través de toda reglamentación, se vea la generosidad y el desprendimiento de los fieles para con la Madre Iglesia, en cuyo regazo abrimos los ojos a este mundo y de él saldremos conducidos por su mano providente.

Desterramos todo el pesimismo, que es un funesto anéctico de la voluntad. Abramos el pecho a la esperanza.

Corrifemos. V y mos a la obra con entusiasmo y que nuestro esfuerzo dadivoso noble sea el mejor monumento que le vartemos en el 33.º centenario de coronaciones, de sacrificios, de generosidad de almas que así conmemoran el XIX centenario de la muerte de Aquel que dió Su Sangre Preciosa por redimir a los hombres.

JESÚS REQUERO

Instalaciones Eléctricas Casa Fernández SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318 Córdoba

Crónica económica semanal

II

Se la curioso — ya nos hemos ocupado en esta sección de este punto — la estadística de los movimientos huelguísticos en España, de los días de trabajo perdidos por esta causa y de los daños resultantes de la huelga y de los actos de sabotaje.

No existen en España, estadísticas más o menos exactas del movimiento huelguístico, y es más, el Gobierno, y los periódicos a su servicio, procuran siempre quitar importancia y hasta ocultar las huelgas en lo posible. Sin embargo, en el extranjero estas tempestades que pesan sobre la producción española están llamando la atención, por su frecuencia y gravedad.

Para darse cuenta del número de huelgas desahucadas en estos últimos tiempos, basta recordar, que los periódicos publican diariamente la noticia de unos 10 o 15 movimientos huelguísticos, más o menos importantes.

En los últimos meses, en Noviembre y Diciembre de 1932, ha habido más de 500 conflictos, publicados por la prensa.

De estos, 100, han tenido un carácter netamente político y revolucionario y a garos han sido verdaderas insurrecciones armadas locales, que han despertado el más vivo interés en toda España.

En cuanto al comienzo de 1933, no solamente ha transcurrido bajo el signo del «chata» anarquista del 8 al 15 de Enero — cuyos resultados en orden a muertos y heridos, no nos incumben fijar aquí —, sino que no se ha resuelto ninguno de los conflictos que nos afectó el año 1932, y se han creado otros nuevos, constituyendo su que se aplazada la amenaza de una huelga importante como la ferroviaria.

La objeción que se nos hace es que esta situación, con los conflictos que se desahucan en que se desahucan...

En esta: de un lado, por los materiales resultantes de otro lado, de la desconfianza del capital, el estranamiento de iniciativas; por ejemplo: imposibilidad de industrializar nuestra producción rural, por la incompensabilidad del obrero y la máquina; desprestigio del crédito público, tendencia al atesoramiento de capitales, etc.

Repetimos; una estadística exacta del movimiento huelguístico español en sus diversos aspectos, aportaría una luz vivísima sobre la situación de nuestra economía, y lo bien que relativamente marchan nuestras finanzas, tal vez por la influencia en estas del factor psicológico, y la importancia que en psicología tiene la costumbre.

En el extranjero sigue en pie el problema de las deudas, y el del patrón oro, pues ha sido desfavorablemente interpretado por los Estados Unidos la contestación recibida de Inglaterra en las últimas negociaciones. Es este un problema base, muy duro de pelar.

Continúan las dificultades del Gobierno francés, para hacer frente a su déficit.

En Alemania parece segura la dimisión de Scheleicher y la Conferencia Económica Mundial, que se puede calificar en cierto sentido de «antifuncionista», se retrasa hasta el verano.

P. T.

Magisterio

La Dirección general pide relación de bajas en Eusto para la corrida de escalas.

Se ha posesionado el maestro don Angel Pérez Barrios, de la primera escuela de Bémez.

Al mandar a vuestras niñas a la escuela, enseñad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Francisco Vignera Zarbano Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Affare, 28 (Frente al Banco de España)

Notas Tradicionalistas

El domingo a las once en Sevilla, milia tradicionalista, hablará entre otros el jefe regional señor Fal Conde y María Rosa Urraca Pastor.

A las cinco de la tarde del mismo día hablarán un ferroviario, Fal Conde y María Rosa en Sanlúcar la Mayor.

E lmas en Jerez, María Rosa y Fal Conde.

El martes, milia en Sanlúcar de Barrameda y en el Puerto de Santa María.

El miércoles, milia en Cádiz. El jueves, en Huelva.

El viernes y sábado, en pueblos de la provincia de Córdoba y en esta capital.

El domingo en Madrid, en el Monumental Cinema, hablará don Victor Pradera sobre Religión y política tradicional.

Florilegio parlamentario

He aquí unas cuantas frases pronunciadas en la sesión de anteyar que debieron grabarse sobre una lámpara de mármol negro colocada sobre el estrado de la Presidencia para perpetua memoria:

Pérez Madrid: «¿Cómo es posible no defender a la fuerza pública que es la que sostiene a la República y a sus instituciones?»

Branco Alonso: (dirigiéndose a las minorías agraria y vasconavarra): «¡A vosotros habla que quamaros!»

Biriborac: Yo llevo todos los días a los Juzgados testigos que dicen lo que yo quiero.

Antonio de la Vila (radical socialista, jabalí): «¡Se hace terrible propaganda anarquista, y se proclama el comunismo lbe teric!»

Antonio de la Vila (dirigiéndose a Urzua): Su señoría come por cuatro o cinco platos, y ya es demasiado. Estamos aguantando.

En la sesión de ayer, cuando se discutía la ley de confesiones, y resultaron diez y nueve muertos.

Moreno Mendoza: En Casas Viejas se encanstraron once cadáveres sobre la ceniza, pero sin quemados y acibillados a balazos.

Bibontin: Cuando ardía la choza salió una muchacha con las ropas ardiendo y se disparó sobre ella. Es una salvajada.

Guerra del Río: Al terminar la lucha, cuando salían los revolucionarios, se disparó sobre ellos, y no hubo heridos al prisioneros. Esto no ocurrió jamás en la guerra más cruel y sangulnaria.

Espile: Entre los cadáveres apareció uno esposado, pero fué porque estando detenido se le envió a que conversara a los rebeldes de lo absurdo de resistir.

Guerra del Río: Se asegura que los órdenes dados a los guardias eran los de no hacer heridos al prisioneros.

Fajul: Exacto.

Añaña (en los pasillos): «¿Cómo va a haber debate político! ¡Llamádonos asesinos, no hay manera!»

¡Remember! ¡1909! Debate sobre la semana trágica de Barcelona. Des de los bancos de la minoría republicana se grito: ¡Asesinos! ¡Asesinos!

Los periódicos lo consignan con gran titilo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 10 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar, la Memoria Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 18 y podrá ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales. Córdoba 1.º de Febrero de 1933 — El Secretario, JUAN OTEZ RODRIGO.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 4 San Andrés Corino, obispo y confesor. La misa y oficio son del santo, con rito doble y ornamentos blancos. CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En los Dolores. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN. Intención general para el mes de Febrero: Por los gobernantes de las naciones.

Intención misional: Para que la Iglesia se vea libre de peligros en China. Rogáremos en especial para que los gobernantes gobiernen bien las naciones, y la Iglesia se vea libre de peligros en China.

Resolución Apostólica: Orar por los gobernantes y defender las sanas ideas.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 12, Domingo Spínagésima, el señor Canónigo Magistra.

Día 19 Domingo Sexagésima, don Rafael Martín Z Niverro, Canónigo.

Día 26, Domingo Quincuagésima, el señor Canónigo Magistra.

San Agustín.—Los cultos del Perpetuo Rosario se celebrarán el próximo domingo día 5.

A las ocho misa de comunión; a las siete ejercicio con Rosario, consagración a la Sma. Virgen, plática por el Padre Antonio Miya y procesión del Rosario por el interior del Templo.

Los SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ. Esta hermosa devoción se celebrará en las parroquias el próximo domingo.

El Salto a la Cruz. En la tarde de San José.

En la tarde de San José, se celebrará el ejercicio de la Cruz.

En la tarde de San José, se celebrará el ejercicio de la Cruz.

Asociación Josefina, muy particularmente con la Indulgencia plenaria. Nuestro Santo Padre el Papa Le XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios mercedos en los Estatutos con exposición de Su Divina Majestad.

De todos los sermones de estos cultos está encargado el R. P. Luis Marfiez de la Torre.

Esclavas del Sagrado Corazón: A las cinco de la tarde con estación, ejercicio y sermón a cargo del R. P. Rafael Espinosa.

Jeús Crucificado: A las cinco de la tarde con manifest.

Iglesia del Carmen (Patria Nueva): A las ocho misa de comunión general. Terminada la misa los ejercicios del Santo con manifiesto y cánticos.

San Cayetano: Los ejercicios se harán a las cinco y media de la tarde, con manifiesto y cánticos.

San Agustín: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde a las seis con manifiesto y sermón.

Cabra

LETRAS DE LUTO

En Madrid, donde residía, falleció el pasado lunes nuestra distinguida paisana y respetable señora doña Concepción Domínguez Pérez, esposa de nuestro amigo don Manuel Ferrández Lasso de la Vega, Juez de uno de los distritos de la capital de España.

Una larga y cruel dolencia ha puesto a prueba el temple católico y resignación cristiana de que estaba dotada tan buena dama egabrense, que baja al sepulcro confortada su alma con los Santos Sacramentos que ella pedía con frecuencia, recibidos con la emoción del consorcio.

En Cabra donde gozaba tan bondadosa señora de muchas amistades, ha producido su defunción gran sentimiento.

El Asilo de ancianos de esta ciudad, pierde a una de sus grandes protectoras, pues corazón cristiano y bondadoso le hacía sentir especial afecto hacia esta casa de misericordia. Descansen en paz su alma y reciban

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE **COMERCIO**

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados: **Pericial, Profesional e Intendencia**

Scherbio edificio. Profesores locales. **MAGNIFICO INTERNADO**

su viudo, su hermosa sobrina Carmen y demás distinguida familia, el testimonio de nuestro pesar.

El martes falleció en esta población nuestro estimado convecino don José Vida Martínez.

A su viuda doña Sierra Fernández, a su hermano el teniente coronel de la Guardia civil don Domingo y demás familia doliente, en vuestro más sentido pésame.

Celebraremos que Dios le conceda su total restablecimiento.

DONJOTA

La cuestión de los aceites

(CONTINUACIÓN)

Para la defensa de sus productores nacionales, Italia extrema sus precauciones. Cuando nuestros exportadores en algún escrito reciente piden que se les conceda un régimen de admisiones temporales tan «ampuloso» como el italiano, parecen ignorar ó olvidar las condiciones de tal régimen. Bastará decir, que desde que se instaló el sistema por la Ley de 2 de Abril de 1925, se han dado la siguientes disposiciones en su mayor parte coercitivas, en aquél país:

5 de Mayo de 1925.—Sobre utilización de Aduanas para la reexportación.

25 de Junio de 1926.—Sobre facultades para hacer importaciones temporales.

Interesando a las autoridades temporales de un Instituto de Crédito realmente idóneo.

15 de Febrero de 1930.—Obligación de los importadores temporales de aceite de oliva, a llevar al día un libro registro de elaboración, debidamente visado por la Aduana, según el cual resulte fácilmente comprobado en cada momento, las cantidades existentes en el establecimiento por no haber sido reexportadas.

15 de Mayo de 1930.—Nuevas precauciones y prohibición absoluta de traspasar las autorizaciones.

2 de Abril de 1930.—Mas precauciones y disminución a dos meses del plazo para reexportar.

6 de Noviembre de 1930.—Se impide que los aceites ya tratados, puedan ir a puertos franceses considerándose como reexportados. Se dispone que los establecimientos que utilicen la importación temporal, almacenen en locales separados, los aceites naturales y los extraídos, hallándose estos últimos en forma que sean fáciles siempre los registros y las inspecciones.

4 de Julio de 1932.—Concede la reexportación con mezcla de aceite extranjero refinado y aceites nacionales frescos, pero manteniendo las normas y precauciones antes ordenadas, para evitar la entrada de los aceites extranjeros en el mercado interior. Reconoce que apesar de todas las medidas ha existido abusos.

RADIO

Quiere oír el VATICANO.
Quiere oír RUSIA.
Quiere oír AMERICA.
Adquiera un receptor **PILOT**

para ondas extra-corta, normal y larga.

DEMOSTRACIONES, en su domicilio, sin compromiso, o en mi almacén, **CLAUDIO MARCELO**, 13.

Viuda de Martínez Rucker
Teléfono 1150.—Ventas a plazos. Catálogos gratis.—Receptores de otras marcas.—Modelos desde 495 pesetas, con altavoz dinámico y porta discos.

Notas de la provincia

INSULTOS
En Añora fué detenido Antonio Riquelme Pizarro por insultos graves a Antonia Navarrete Gil.

HIERE A SU NOVIA E INTENTA SUICIDARSE
En Priego el guardia municipal Francisco Montoro Rosés, agredió a su novia María Molina Díaz con una pistola causándole dos heridas en ambos muslos.
Después se disparó el arma resultando herido en la cabeza.
El estado de ambos es grave, con riesgo el hecho en la puerta de la casa de María, próxima al cuartel de la guardia civil.

No aparecen por la oficina...

Madrid se vistió de blanco.
Los transeúntes, huyendo la nieve con manchas, borrosos sobe la impoluta «lana» o «cuarilla blanca» que nosotros hemos de escribir en la obligada salida a nuestros quehaceres.

Y ahora meaos.
Y digo que en ra menos, porque los ánimos están caldeados, ardorosos.

¿Qué, en estos tiempos, permanece alejado de la febrilidad de las situaciones político-sociales?

La gripe lavada los hogares.
Y, aunque las notas oficiales afirman con seriedad académica que la epidemia tiene caracteres benignos, no obstante, el caso de las necrópolis aumenta extraordinariamente.

Claro es que la epidemia para algunos es benéfica en extremo.
En efecto, hay oficina donde el 50 por 100 de sus empleados se ha dado de baja por enfermos de gripe.
El otro 50 por 100 de los que concurren al trabajo y que, naturalmente tienen que «arinar el hombro» van dándose de baja paulatina y convencionalmente a medida de que los enfermos de verdad van viniendo a sus puestos.

Se conoce que dicen cuando el convaleciente vuelve a la oficina: «¿Tú nos ha reventado varios días recargándonos el trabajo?»
Pues ahí nos ponemos malos nosotros.
«¿O es que no tenemos nosotros derecho a tener la gripe?»
Y claro es, que se da de baja por enfermos y claro es que en dos o tres días no aparecen por la oficina.

ANTONIO DE LIANÉS

Cines

GRAN TEATRO

«Quería un millonario» es una cinta de ambiente americano, donde una chica bellísima Jean Bennett desprecia al hombre que quiere Spencer Tracy para casarse con un millonario, por ambición.

Consigue todos sus propósitos, menos el de la felicidad, que después de muchos sufrimientos, vuelve a recuperarla al par de la libertad, casándose con el hombre que ama.

Una cinta con la que se pasa el rato es «Quería un millonario», con buena interpretación y mejor técnica.
De moral, solo es mediocre.

DUQUE DE RIVAS

Una cinta, más propia para un cine «de las cuatro», que para una sección «vernal» es «Audacia», y basta saber que es una cinta de Tom Mix para darnos cuenta de lo que encierra: luchas, carreras de caballos, el bueno y el malo, y como en todas Tom Mix se porta como un valiente y consigue su objeto que es el de distraer a los niños y a bastantes personas mayores.

No tengo nada más que decir de este film, solo que para los niños constituye un encanto.

CINE GÓNGORA

Robert Mosygommer, con una gran dosis de clismo interpreta la película «Con el agua al cuello», que exagerando demasiado la nota, como alguacil hace al público reír a veces, poneros serio en otras, y compariécelo algún día.

Pañerías Inglesas

Vi. viernes, son muy grandes las rebajas.

Retiro Obrero

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Por una Ley de 13 de Julio de 1922, fué autorizada la creación del Seguro de Maternidad y por otra del 26 de igual mes y año su implantación.

A tal efecto, por disposición del 25 de Abril de 1923, se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, el estudio y desarrollo de las Bases que hablan de regir su aplicación y para cumplir la hermosa misión confiada del modo que mejor respondiera a la realidad y a las necesidades de las beneficiarias y de conformidad con el espíritu generoso del Estado al concederle, después de profundo estudio y procarer los asentamientos convenientes, ofreció a información pública un anteproyecto de Régimen, durante el primer semestre de 1927, ante el cual desfilaron las más importantes entidades sobre la materia.

Mientras tanto, el Gobierno celoso por el bien de la madre obrera, por un Decreto de Agosto de 1923 crea de modo provisional el Subsidio de Maternidad, consistente en un pequeño auxilio de cuarenta (40) pesetas, que desde entonces se ha facilitado a cada parturienta obrera afiliada al Retiro Obrero, para atender a la vida del hijo y a la salud de la madre.

El marzo de 1929, un Decreto Ley establece el Seguro de Maternidad, y en Asamblea celebrada en Barcelona por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras en junio del mismo año, fué aprobado el proyecto de Reglamento general que entregaron al Ministerio el 29 de enero de 1930 preparando mientras se decretaba su implantación definitiva, el de procedimiento técnico administrativo, el cual ultimado quedó juntamente con el anterior en espera de la Ley que ordenara su inmediata aplicación convirtiéndolo en realidad un Seguro de maternidad con todos sus beneficios.

Por Decreto de 26 de mayo de 1931 se corrió en Ley de República, el Seguro de Maternidad, empezando su vigencia el primero de octubre si

RADIO

Quiere oír el VATICANO.
Quiere oír RUSIA.
Quiere oír AMERICA.
Adquiera un receptor **PILOT**

para ondas extra-corta, normal y larga.

DEMOSTRACIONES, en su domicilio, sin compromiso, o en mi almacén, **CLAUDIO MARCELO**, 13.

Viuda de Martínez Rucker
Teléfono 1150.—Ventas a plazos. Catálogos gratis.—Receptores de otras marcas.—Modelos desde 495 pesetas, con altavoz dinámico y porta discos.

ALCARACEJOS

Para Alcázar de San Juan, han salido don Rafael Alcalde y su hermosa doña Araceli, punto donde ha sido destinado el marido de esta don Salvador Caballero oficial de correos.

ENHORABUENA

Tan efusiva como sincera se la enviamos a don Humberto Alcalde García-Arévalo que con muy buenas notas ha puesto fin al bachillerato universitario que cursaba.—CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a los periodistas no teniendo noticias que comunicarle.

Los informadores hicieron que los periodistas que se reúnan en el Gobierno Civil, a las horas de oficina, cosa que hacía público contestando la apostilla que en un escrito ha hecho el señor Cárdenas en la prensa sobre si ayer era festivo y no recibía el gobernador.

Además casado se supo el hecho que denuncia se ordenó al comandante del puesto de la guardia civil interviniera en el asunto.

D. C.

Señoras, Señores

Visiten la GRAN LIQUIDACION de todos los artículos de la casa de don Juan Hierro.

Retiro Obrero

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Por una Ley de 13 de Julio de 1922, fué autorizada la creación del Seguro de Maternidad y por otra del 26 de igual mes y año su implantación.

A tal efecto, por disposición del 25 de Abril de 1923, se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, el estudio y desarrollo de las Bases que hablan de regir su aplicación y para cumplir la hermosa misión confiada del modo que mejor respondiera a la realidad y a las necesidades de las beneficiarias y de conformidad con el espíritu generoso del Estado al concederle, después de profundo estudio y procarer los asentamientos convenientes, ofreció a información pública un anteproyecto de Régimen, durante el primer semestre de 1927, ante el cual desfilaron las más importantes entidades sobre la materia.

Mientras tanto, el Gobierno celoso por el bien de la madre obrera, por un Decreto de Agosto de 1923 crea de modo provisional el Subsidio de Maternidad, consistente en un pequeño auxilio de cuarenta (40) pesetas, que desde entonces se ha facilitado a cada parturienta obrera afiliada al Retiro Obrero, para atender a la vida del hijo y a la salud de la madre.

El marzo de 1929, un Decreto Ley establece el Seguro de Maternidad, y en Asamblea celebrada en Barcelona por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras en junio del mismo año, fué aprobado el proyecto de Reglamento general que entregaron al Ministerio el 29 de enero de 1930 preparando mientras se decretaba su implantación definitiva, el de procedimiento técnico administrativo, el cual ultimado quedó juntamente con el anterior en espera de la Ley que ordenara su inmediata aplicación convirtiéndolo en realidad un Seguro de maternidad con todos sus beneficios.

Por Decreto de 26 de mayo de 1931 se corrió en Ley de República, el Seguro de Maternidad, empezando su vigencia el primero de octubre si

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 6. — Teléfono 2261

Correos y Telégrafos

Próximo a celebrarse oposiciones para el ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos, se advierte a todos los aspirantes que en la próxima semana se abrirá en el Colegio de San Luis, de esta ciudad, un curso de preparación al frente de prestigiosos profesores de dichos cuerpos.

Las clases serán a horas compatibles para aquellos que desempeñen cargos en oficinas u otros centros.

Para matriculados, apuntes y demás detalles, dirigirse al Director de dicho colegio, Ambrosio de Morales, n.º 3. Teléfono 1022.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Isabel García Fernández

—Aoché llegó a Córdoba la marquesa viuda de Santa Rosa con sus hijos Rosa y Pepa.

—Se encuentra enfermo y guarda cama a consecuencia de un enfriamiento don Manuel Porras y Forras.

—Ayer se posesionó de su cargo de juez del distrito de la Magdalena, don Joaquín Pérez Romero.

—Para asistir a una sesión operativa de oftalmología de verdadero interés, que habrá esta noche en Málaga, marchó a mediodía el notable médico oculista cordobés don Rafael Jiménez Ruiz.

El acto será en el Ateneo de Ciencias Médicas y versará sobre la electrolisis (operación eléctrica de la catarata) según un método del doctor madrileño que actuará en la disertación.

GAS

es lo más LIMPIO CÓMODO y ECONOMICO para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a los periodistas no teniendo noticias que comunicarle.

Los informadores hicieron que los periodistas que se reúnan en el Gobierno Civil, a las horas de oficina, cosa que hacía público contestando la apostilla que en un escrito ha hecho el señor Cárdenas en la prensa sobre si ayer era festivo y no recibía el gobernador.

Además casado se supo el hecho que denuncia se ordenó al comandante del puesto de la guardia civil interviniera en el asunto.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 6. — Teléfono 2261

Correos y Telégrafos

Próximo a celebrarse oposiciones para el ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos, se advierte a todos los aspirantes que en la próxima semana se abrirá en el Colegio de San Luis, de esta ciudad, un curso de preparación al frente de prestigiosos profesores de dichos cuerpos.

Las clases serán a horas compatibles para aquellos que desempeñen cargos en oficinas u otros centros.

Para matriculados, apuntes y demás detalles, dirigirse al Director de dicho colegio, Ambrosio de Morales, n.º 3. Teléfono 1022.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 (S. A. G. E.) Teléfono 2165.

Hoy viernes 3 de Febrero de 1933.—**VIERNES FEMINA**—Tres secciones de cine.—Billetes a mitad de precio.—Tarde: A las 6.30, butaca 0.75 pesetas. Noche: A las 8.30 butaca 0.50 pesetas; a las 10.3, butaca 0.75 pesetas. (Los caballeros pagarán precios reducidos).—Formidable programa cómico doble para chicos y grandes.—1.º La formidable película «CON EL AGUA AL CUELLO», por el gran actor ROBERT MONTGOMERY.—2.º La más graciosa de las películas de los colosales actores cómicos favoritos del público de Córdoba STAN LAUREL y OLIVER HARDY, titulada «HACIENDO DE LAS SUYAS» Risa continua. En las tres secciones se proyectará el mismo programa sensacional.—Mañana sábado: Estreno de «SUS ULTIMAS HORAS», gran película Filmófono.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Isabel García Fernández

—Aoché llegó a Córdoba la marquesa viuda de Santa Rosa con sus hijos Rosa y Pepa.

—Se encuentra enfermo y guarda cama a consecuencia de un enfriamiento don Manuel Porras y Forras.

—Ayer se posesionó de su cargo de juez del distrito de la Magdalena, don Joaquín Pérez Romero.

—Para asistir a una sesión operativa de oftalmología de verdadero interés, que habrá esta noche en Málaga, marchó a mediodía el notable médico oculista cordobés don Rafael Jiménez Ruiz.

El acto será en el Ateneo de Ciencias Médicas y versará sobre la electrolisis (operación eléctrica de la catarata) según un método del doctor madrileño que actuará en la disertación.

Dolores Muñoz

Gran Perfumería y Poluquería

FIESTAS DE CARNAVAL

Rogamos a nuestra distinguida clientela se apresure a hacer sus encargos en posillos y pelucas de fantasía, antes del día 15 de Febrero, fecha en que cerraremos la admisión de estos.

Conde de Cárdenas, sin n.º Tel. 1332

Tribunales

Juicios para mañana:
Posadas, por infracción de la ley de caza, contra Manuel Rivero Calderón y cuatro más. Defensor señor Vidaurreta. Procurador Sr. Delgado.

Agular, por desobediencia, contra Bernardo Rizo Sánchez y otros. Defensor Sr. Calderón. Procurador señor García Varo.

Hacienda

Pagos para mañana:
D.ª Juan Navarro, don Rafael Suárez, don José Treñas, don Monjes Andrés López, don Bernardo Añón, don Manuel Aguasell, don José Delgado y don Rafael Guerra Lozano.

Militares

Se despide el comisario de Guerra, don Francisco Cibrian, para Ecija.

Enfermedades de los Ojos

J.M. Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2
Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9
GRAN CAPIFAN, 28 Dpto., pral.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 23 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 19 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 5 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre 12 50
Oscilación 13 80
Agua de lluvia en milímetros 0 00
Agua evaporada en milímetros 2 40
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0.º 758 90
Temperatura a la sombra 6 60
Temperatura de termómetro húmedo 6 20
Tensión de vapor 6 90
Humedad relativa 94 00
Estado del cielo Nuboso
Dirección del viento N. E.
Fuerza Vd. 1.º
Rescorrido en 24 horas 183 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico Rafael Varas

Noticias

LA ACADEMIA

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes se reunirá mañana, a las seis de la tarde, en su domicilio, Palacio de la Diputación provincial.

BANQUETE

El próximo domingo, a las dos de la tarde, los abogados, procuradores y demás carlistes, obsequiarán con un banquete de despedida al que hasta ahora ha sido digno presidente de esta Audiencia, don Antonio Escribano Codina.

Las tarjetas pueden recogerse en el Hotel de España y Francia, donde se celebrará el banquete

ARROJASE POR UN BALCON

Esta mañana Concepción Muñoz Martínez, se arrojó desde el balcón de su casa calle Rey Almaraz, resultando con lesiones de importancia, siendo su estado comatoso.

La desgraciada Concepción dió a luz recientemente y sus facultades mentales no estaban muy firmes, hasta el punto de que el médico había recomendado que se la vigilara.

Esta mañana, aprovechando un momento de hallarse sola, saltó de la cama, en paños menores a la calle.

Este es el hecho que ha sido objeto de la comisaría de los vecinos de la desventurada.

GRAN TEATRO

Mañana debutará en este teatro una compañía de zarzuela.

El género que cultivan es el de revistas y proceden de los teatros Estiava de Madrid y Duque de Sevilla.

Podrá ser escasa «Las mimosas» y en días sucesivos obras del mismo género.

DETENIDOS

Han sido detenidos José Peñaiba Vidal, Vicente Ruiz Ruiz («El Papín») y José Navarro Mesañaz, que intentaron subir en el rápido de Barcelona, sin boleto.

COACCIONES

Ha sido detenido Angel Espejo López, por coaccionar a los obreros de unas obras en la plaza de Séneca.

SE ARRIENDA

Un piso con 12 habitaciones, en la calle Duque de Hírcacules, 8. Precio 250 pesetas mensuales. En la misma casa darán razón.

SE VENDE

barato estantería y mostrador y un piano, en Lucena. Razón, calle Quintana, núm. 23.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día del local para establecimiento y almacenes, con agua del Cabildo, casa núm. 12, Joaquín Costa. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Joaquín Costa, núm. 10.

SUSCRIPTORES

Las personas que se suscriban al DEFENSOR, desde el 20 de cada mes recibirán la suscripción comenzando el pago de ésta el 1 del mes siguiente.

Las suscripciones hechas desde el día 8 se contarán desde el 15.

Suscribese cuanto antes.

PRÉSTAMOS

hipotecarios a largo plazo, al 6.5%. Desde 5 000 pesetas.—Informes Divera.—Calle, Málaga, núm. 4, piso 2.º De 4 a 6 tarde. 10-1

Dolores Muñoz

Gran Perfumería y Poluquería

FIESTAS DE CARNAVAL

Rogamos a nuestra distinguida clientela se apresure a hacer sus encargos en posillos y pelucas de fantasía, antes del día 15 de Febrero, fecha en que cerraremos la admisión de estos.

Conde de Cárdenas, sin n.º Tel. 1332

Tribunales

Juicios para mañana:
Posadas, por infracción de la ley de caza, contra Manuel Rivero Calderón y cuatro más. Defensor señor Vidaurreta. Procurador Sr. Delgado.

Agular, por desobediencia, contra Bernardo Rizo Sánchez y otros. Defensor Sr. Calderón. Procurador señor García Varo.

Hacienda

Pagos para mañana:
D.ª Juan Navarro, don Rafael Suárez, don José Treñas, don Monjes Andrés López, don Bernardo Añón, don Manuel Aguasell, don José Delgado y don Rafael Guerra Lozano.

Militares

Se despide el comisario de Guerra, don Francisco Cibrian, para Ecija.

Enfermedades de los Ojos

J.M. Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2
Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9
GRAN CAPIFAN, 28 Dpto., pral.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 23 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 19 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 5 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre 12 50
Oscilación 13 80
Agua de lluvia en milímetros 0 00
Agua evaporada en milímetros 2 40
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0.º 758 90
Temperatura a la sombra 6 60
Temperatura de termómetro húmedo 6 20
Tensión de vapor 6 90
Humedad relativa 94 00
Estado del cielo Nuboso
Dirección del viento N. E.
Fuerza Vd. 1.º
Rescorrido en 24 horas 183 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico Rafael Varas

H. San Rafael

CORDOBA

Plaza de la Compañía (esquina a Belof). Teléfono 2104

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Amplias y cómodas habitaciones
Cocina española

Almuerzos con cuatro platos, entremeses y pastres, 4 ptas.

ORO compro

PAGANDO ALTOS PRECIOS
Las monedas de cinco duros a 58 pesetas como minimum

FERNANDO MERINO

Pedro López 4. CORDOBA

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

| | |
|--------------------------------|--------|
| Cuatro por 100 interior | 85 75 |
| Cuatro por 100 amortizable | 60'00 |
| Cinco por 100 amortizable | 00'01 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 00'00 |
| Id. Id. 5 por 100 | 84'90 |
| Id. Id. 6 por 100 | 87'50 |
| Banco de España | 512'00 |
| Banco Español de Crédito | 000'00 |
| Tabacos | 178'00 |
| Fracos | 47'70 |
| Libras esterlinas | 41'50 |
| Dólares | 12'23 |

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

| | |
|--|--------|
| Francos cambio máximo | 47'70 |
| Id. Id. mínimo | 00'00 |
| Libras cambio máximo | 41'50 |
| Id. Id. mínimo | 00'00 |
| Dollars cambio máximo | 12'23 |
| Id. Id. mínimo | 0'00 |
| Interior 4 por 100 viejo | 00'00 |
| Id. 4 por 100 nuevo | 85'75 |
| Exterior 4 por 100 | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 80'00 |
| Id. 5 por 100, 1917 | 85'00 |
| Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 | 00'00 |
| Id. Id. Id. 5 por 100 | 84'90 |
| Id. Id. Id. 6 por 100 | 00'00 |
| Acciones del Banco de España | 512'00 |
| Idem de Tabacos | 178'00 |
| Idem f. c. Norte de España | 00'00 |
| Idem M. Z. y A. | 000'00 |
| Banco Hispano Americano | 000'00 |

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Jubilado al jefe superior de administración del ministerio de Instrucción Pública don Mariano del Pozo.

XXXIII ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR
DON JOSE CABRERA Y FERNANDEZ DE CORDOBA
Descansó cristianamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Las horas solemnes que el día 4 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebren en la parroquia de Santa Marina y los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de San Simón y San Judas de la S. I. Catedral, conventos de Capuchinas, Santa Cruz, Jesús Nazareno, Santa Isabel de los Angeles, Carmelitas descalzas, Trinitarios, San Pablo y Salesianos, y la exposición del Santísimo en Santa Isabel de los Angeles por la tarde, serán en sufragio de su alma.
Su desconsolada esposa la Ilma. Sra. D.ª Pilar Trillo Figueroa, sus hijos e hijos políticos, ruegan a sus amigos lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen de Constantinopla.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Eusebio Sánchez Jiménez
y de su esposa la señora
DOÑA JUANA RAEL LARA
Que fallecieron en el Señor el día 4 de Febrero de 1928 y el día 18 de Febrero de 1918
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de los finados, ruegan a sus amistades y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Gregorio García y García
FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1927
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la parroquia de San Andrés y en San Pablo, y en los Salesianos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como el jubileo en San José, iglesia de la Milicia Angélica, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a dichos actos.

hable así el Gobierno? ¿Que no se ha enterado aún que no tiene plaza en entera? Tal negligencia o desidia ocupación es un estímulo a la suspicacia y al comentario alarmante.
Esto fué la sesión ayer: mala jornada para el Gobierno. Hoy hablará el Sr. Lerroux. Su discurso, si responde a las circunstancias y al ambiente nacional; si es, al fin, la requisitoria enérgica que merece la gestión ministerial, contra la de los funcionarios, tendrá segura eficacia, si no para producir la crisis que pretende el jefe radical, y que depende sobre todo de la sensibilidad del Gobierno, desde luego, para consumar el quebranto de la situación.

Periodista

Ramón Saader, que ha publicado unas crónicas sobre Casas Viejas, publica hoy un artículo combatiendo a Antonio de la Villa y negando que como dijo este diputado, sus crónicas están influenciadas por la C. N. T.

Pedregal

Se ha lanzado la especie por un periódico de la mañana, que cuando Azña se decida, si se decide, a plantear la crisis se forme un Gobierno de concentración republicana que presidiría don José Manuel Pedregal.

Este tendría la adhesión de todos los grupos republicanos y no hallaría resistencia en los socialistas.

Socialistas

Se ha reunido el comité ejecutivo de la U. G. T. Presidido Basteiro.

Se ocuparon de asuntos relacionados con el sindicato minero de Asturias.

Se gestionará ver el modo de llegar a un arreglo.

En el caso de que vayan a la huelga, verán el medio de facilitarles socorros.

Consejo?

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado Consejo de ministros.

No han asistido los de Hacienda, Gobernación y Agricultura, por hallarse enfermos, y el de Estado por hallarse ausente.

De los Ríos abandonó el ministerio a las 12, para acompañar al Presidente de la República a la inauguración de la exposición de grabadores checos.

Giral dijo al salir que no había nada que decir en el Consejo, solo asistieron cinco ministros.

Conversamos de diversos asuntos, cambiando impresiones.

Albornoz dijo que se hablan ocupado de la situación política.

Prieto dijo que conversaron sobre el aeropuerto de Sevilla y estación de amarre del Zeppelin.

El Estado no late ven irá en ello.

Se designará una comisión de que formen parte el director de aerografía civil, el director de la costanero y el comisario del puerto de Sevilla, que redactará el proyecto.

Se darán facilidades a la junta de obras del puerto de Sevilla y el ministerio de Obras Públicas facilitará los suplementos y cantidades necesarias con cargo a las atenciones de aquella Junta de obras.

El ministro se ocupó después de la prolongación de la Castellana y dijo que cuando abanace el tiempo habrá turnos que trabajen de noche.

Quiere que ese trozo se inaugure el 14 de Abril.

Añadió que está terminado el estudio para la construcción de la estación subterránea de enlace ferroviario.

Se bastarán varios trozos para mejorar la crisis obrera.

Gil Robles

Gil Robles habló en la Asamblea de Acción Popular que se celebrará en Santiago, ha dicho que en ella se trazará las líneas de la actuación política en lo que se refiere a la región gallega.

El programa de los núcleos que se mueva en la órbita de Acción Popular se tratará también.

Acción Popular con los demás grupos de derechas tendrá una unión circunstancial para las elecciones.

En la mayoría de los pueblos iremos: los grupos de las derechas de acuerdo.

La comida en el tren

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición en virtud de la cual se autoriza a la compañía de coches comunes para que pueda elevar en 50 céntimos el almuerzo y la comida en los coches restaurant.

Lo que dice Uamuno

El señor Azña, en su discurso, ha dicho entre otras cosas, que él no admite consejos de nadie.

Eso ya lo sabemos todo; pero debe tener presente que toda persona sensata admite un consejo, y con esta manera de proceder, lo que va a conseguir es que un día se levante ahí dentro algún diputado a decirle lo que más le desale, y es que adolece de tontería; porque bien está que se toman medidas, pero no que se hagan tonterías y se impongan multas absurdas, como la que señaló a un periódico por una simple inocentada que no está al ministro de Justicia; esas y otras que se han impuesto, con tan poco fundamento, no tienen otro valor y no vienen a demostrar más que eso: que se hacen muchas tonterías.

Moles

Tetués.—Llegó el Auto Comisario. Lo recibieron los autoridades.

Una compañía, con bandera y música, le tributó honores.

En Palacio

Mañana no habrá Consejo en Palacio por enfermedad de los ministros.

Agitación

Sevilla.—Se anuncia que el domingo comenzará la semana de agitación comunista.

Sin clase

Lorca.—Los estudiantes del Instituto han acordado la huelga de 24 horas por no asistir a clase los profesores.

Los Escolapios

El exdiputado don Felipe Crespo ha presentado en la Cámara un extenso alegato, firmado por más de 400 personas republicanas y monárquicas españolas y extranjeras, en el que pide se reconsidere la enseñanza de las Escuelas Pías, que fué respetada por la primera República, por considerarse un atributo y estar protegida por la República.

Milán

Real.—El domingo habrá sesión de la Cámara Popular y entre los que figura el señor Medir.

La sesión de hoy

Lerroux: Deseo que hablen los representantes de las minorías y luego conteste el Gobierno para constatar opiniones.

Besteiro: Los jefes de minorías tienen la palabra.

Soriano: Ahora queremos oír a Lerroux.

Añade que él era republicano reconocido cuando Azña era reformista. Recuerde el asunto de Ferrer y la actitud del señor Maura.

Qué se hubiera él hoy entrecas del señor Maura si se hubiera comportado como Azña esta tarde?

D. Miguel Maura: Creo que el Gobierno que conoce el asunto debe decir lo que piensa sobre Casas Viejas. Las minorías no conocen la explicación oficial.

Azña: Antes debe hablarse de la cuestión política como quieren.

Se presenta una proposición incidental de los radicales que dice que la Cámara ha visto con disgusto la actitud del Gobierno en lo de Casas Viejas.

La defiende Guerra del Río.

Dico que se cometieron hechos gravísimos y que se dió orden a los oficiales que no hicieran prisioneros.

Hay un cadáver que apareció espantado y del que como única explicación se dice que fué un parlamentario que se pasó al enemigo.

Azña dice que lo de Casas Viejas no puede convertirse en arma política.

Habla después del asunto de Casas Viejas.

Relata las manifestaciones de Barriobero, a quien ataca duramente con palabras de este, que dijo que los testigos que él lleva a los tribunales dicen lo que él quiere.

Explica los castigos impuestos a guardias por malos tratos.

Guerra del Río retira su proposición.

Se lee otra de Barrantes sobre los sucesos de Casas Viejas.

Guerra del Río dice que esta pro-

posición va más allá del espíritu de la presentada por los radicales y no la votará.

Es desechada por 150 votos contra 22.

Se presenta otra de Ortega Gasset y es rechazada por 112 contra 85.

Galarza pide que se discuta el proyecto de Congregaciones.

Salazar Alonso defiende un voto particular manteniendo el proyecto tal cual lo presentó el Gobierno.

Maura manifiesta que no está conforme con muchos puntos del dictamen. Pregunta al Gobierno si hace cuestión de confianza la aprobación del proyecto. De lo contrario, sus amigos agotarán todos los recursos para impedir su aprobación.

Albornoz dice que no hay más propósitos que el de que se discuta el proyecto primero en su totalidad y después artículo por artículo; pero con el deseo de que la ley sea estrictamente constitucional.

Maura rectifica y pide al Gobierno que declare si su criterio está reflejado en el dictamen de la Comisión. (Rumores e interrupciones.)

Maura se vuelve hacia los interruptores y dice: ¿Pero saben sus señorías el sacrificio que ahora hago en bien del Gobierno de España?

Con una declaración como la que pido se ahorrarían muchos disgustos a España y a la República.

Albornoz contesta diciendo que nada puede añadir a sus palabras, porque ello equivaldría a invadir las atribuciones parlamentarias.

Gomariz define cual es la dependencia entre el Gobierno y la Comisión y Salazar Alonso retira el voto particular, levantándose la sesión a las nueve menos diez.

Antes de la sesión

Dentro y fuera de la Cámara había gran expectación.

En la cola se cotizaban algunos puñales a altos precios.

Llegó Lerroux y dijo: Ya estoy aquí y en condiciones de a terminar.

—Tiene V. mejor semblante que ayer.

—Quizás esté peor, pues cuando hay estas nubes en el cielo se resienten mi cabeza, pero traigo las cuartillas para recurrir a ellas si fuere preciso.

Continuaban los comentarios sobre el debate de ayer y pronósticos de hoy.

Galarza Alonso dijo que Lerroux no iba a hablar.

Se esperaba un cambio de política.

Creo que será eficaz la intervención de Lerroux y próximo el resultado.

Aún contando que tenga mucha fortuna en la respuesta Azña, hay que convenir en que la crisis está latente.

La mayoría socialista se reunió y aceptó la petición de los aparejadores.

Agradó alinear de la minoría a Juan Canales por la disciplina.

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde cesaron los timbres y los diputados entraron en tropel en el salón de sesiones.

Comienza a las 4:10 la sesión con el debate de política general.

Queríamos publicar íntegro el discurso de Lerroux, de quien Melquíades ha dicho que ha estado bien; Martínez de Velasco, que no ha desafiado a la opinión y Romarones que se puede contestar todo el discurso, pero no el final.

Lo avanzado de la hora nos obliga a un extracto de nuestros apuntes.

Lerroux comienza diciendo que es el primer discurso de oposición que esperan sus adversarios.

Dice que los tiempos dentro del socialismo donde también tiene buenos amigos.

La crisis de Diciembre que se dijo era de fondo para formar un gobierno netamente republicano, no lo fué.

blan con afianzar es el poder, porque el país no estaba preparado para avances socialistas y se haría mucho daño a la República.

Creía yo que era una irreverencia combatir al Gobierno y ya he purgado esa actitud.

Creía que los republicanos de diversos matices, a bien unirse para un caso de crisis inevitable y aquella actitud mía, benévola para el Gobierno, contribuyó a despojarizarme. Después de haber tenido la aureola de salvador de la situación, me sacrificaba por España.

Creía que aquel gobierno consolidaría el régimen y no lo ha consolidado, desarrollaría la constitución y no lo ha hecho, evitaría la indisciplina en el campo y la ha aumentado.

Los republicanos históricos teníamos un plan para traer la república.

Era el plan clásico, hasta de usar de bombas, pero la discreción de aquellos hombres no lo hizo preciso ni aún en Madrid, donde por residir los poderes se esperaba mayor violencia.

Todo lo suplió el entusiasmo.

Este entusiasmo duró varios meses. Como en las vísperas.

Creía el nombre de Azña por sus reformas militares, pero se alarmaba el país con la quema de conventos.

La Iglesia acogió resignada aquella separación del Estado una contraria a sus intereses. (Rumores.)

El Gobierno con los socialistas ha fracasado rotundamente por falta de autoridad, de oportunidad y hasta de cordialidad.

Lo digo en gracia a lo mucho que he callado.

Habla de los medios terapéuticos comprando los de la medicina con la gubernación del Estado.

Se ocupa del fracaso del gobierno en lo económico, en lo social y en lo político.

No hay razón para que los valores industriales y agrícolas se estén deprimidos.

Dice que los radicales están dispuestos a gobernar con cualquier concentración republicana, aún cuando de algunas minorías no tengan igual reciprocidad.

Desde que el Presidente del Consejo deba ir a Palacio y decir cuando cuenta con mayoría en el Parlamento.

Hablar de la mayoría del Parlamento.

Azña debió haberse dado cuenta de que los Ríos lo querían.

Azña es una persona incapaz, pues no solo se dedica a la política sino a cosechar laureles en el teatro.

Termino diciendo que me veo en el doloroso trance de que si se acude a la fuerza, para no hacer lo que quiero, yo respaldado por la inquebrantable actitud de la mayoría radical a la que ofrezco mi sacrificio, se diré a todos los medios reglamentarios sin rebasar la consideración que a las personas son debidas para impedir a toda la obra de este Gobierno. (Sesacación en la Cámara Aplausos de los radicales.)

Se levanta a contestar Azña y se escuchan los murmullos y tan cargado el ambiente de la Cámara, que pide a Besteiro suspenda la sesión por unos minutos.

Así lo hace.

Miscelánea

Chicos
En la estación de Santa Catalina chocó el mltio de Andalucía con unos vagones que se salieron de la vía.

No hubo desgracias.

Fiestas
El Ayuntamiento ha consignado para las fiestas de Carnaval 75.000 pesetas.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm 1-8-3-6
Valencia de Villar en todos los establecimientos

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.



VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA

Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecido Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regalos tendrá que recomerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdadera, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico
Rechazad las imitaciones.

En farmacias droguerías, 1 60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Agentes

especializados seguros contra incendios de cosechas, deera importada compañía Española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje. Dirijirse: Apartado 48.—Madrid.



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballière—Espana)
4 TOMOS 4
LE INFORMARÁ EXHAUSTIVAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ARTES Y OFICIOS DE ESPAÑA Y POSESIONES
54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Internacional
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)
EL ANUARIO EN EL AÑO DE LA COSTA Y LA PASADURA
Anuario Bally-Ballière y Hija S.A. (Barcelona, España, 19 y 21 - BARCELONA)

Almacenes Porrás Rubio

SOIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: PEREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA

Antes de asegurarse

| | | |
|--|---|---|
| contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas | contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas | sobre la vida en sus diversas combinaciones |
|--|---|---|

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA LA URBANA L'URBAINE
Incendios y Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba

Teléfono 2330

Compañía Transatlántica

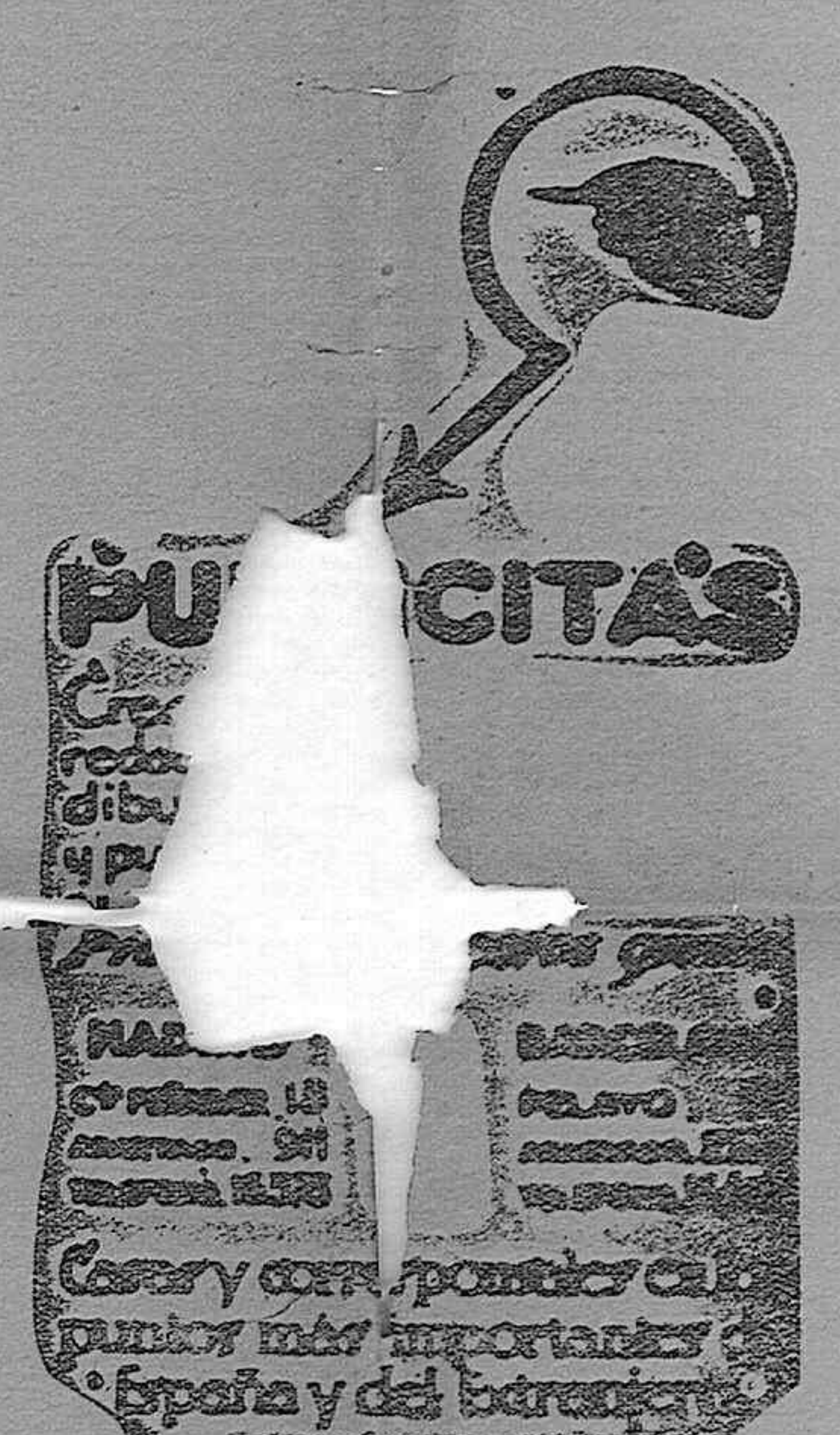
Servicios del mes de Enero de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Enero, de Gijón el 26 y de Cádiz el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regresar. Próxima salida el 25 de Febrero.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Caracas (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), Cristóbal. Próxima salida el 24 de Febrero.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de Febrero para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba
Centro América
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Enero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiofonía, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICINA 11, 8—BARCELONA y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

FENAL DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

Rafael Díaz PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba



El Defensor de Córdoba Número suelto . . . 10 cts. Atrasado . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

EN PRIMERA PLAZA
Comunicados, artículos industriales, estrofilos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLAZA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Estrofilos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLAZA
Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio económico, 0'50.

EN CUARTA PLAZA
Publicación de todo anuncio, 0'20 pesetas línea.

| Estado | Discreción en centímetros | 1.ª plana Pesetas | 2.ª plana Pesetas | 3.ª plana Pesetas | Observaciones |
|--------|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---|
| 1 | 5 por 6 1/2 | 8 | 15 | 20, 25, 30 | En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos columnas, segundo precio, y estas cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 6 por 6 1/2 | 10 | 20 | 25, 40, 50 | |
| 3 | 8 por 13 | 13 | 30 | 60, 80, 100 | |
| 4 | 13 por 13 | 20 | 60 | 80, 90, 125 | |
| 5 | 8 por 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | |
| 6 | 13 por 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | |
| 7 | 18 por 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | |
| 8 | 13 por 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | |
| 9 | 20 por 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | |
| 10 | 26 por 41 | 300 | 500 | 600, 750 | |
| 11 | 54 por 41 | 600 | 750 | 1.000 | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se extiende cada línea del cuerpo 10.
DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 03, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, diez pesetas. En la segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, 40.

Si Ud. padece del **ESTÓMAGO O INTESTINOS** aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomaxil) Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venga en farmacias Precio 670 pts. incluido timbre

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

RAZÓN Y FE REVISTA QUINCENAL
Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR Ambrosio de Morales, 6. — CORDOBA —
Lea V. mañana «El Defensor»

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira Claris, 6. — BARCELONA